



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

ACTA DE PUBLICACIÓN

La Directora General del INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO, autoriza la publicación de los Estados Financieros con corte Diciembre 31 de 2016 en las carteleras institucionales en lugar visible y en la página web del Instituto, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 34, numeral 36 de la Ley 734 de 2002, concordante con la Ley 488 de 1998, así como lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación en el Régimen de Contabilidad Pública.

Dado en Bogotá, D.C., 7 de febrero de 2017

ADRIANA MARCELA GUTIÉRREZ CASTAÑEDA
Directora General

Proyectó: Susana Valderrama Forero - Profesional Especializado - subdirección de Gestión Corporativa y control Disciplinario
Revisó: Claudia Yamile Ramírez Hernández - Subdirectora de Gestión Corporativa y control Disciplinario

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Teléfono: 2170711
Fax: 2170711 Ext. 180
www.bogotaturismo.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS